

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

(2015- 2018)



**COLEGIO SAN
JOSÉ DE LA VILLA**

2017

I.- INTRODUCCIÓN

Durante el primer semestre del año 2017 la comunidad educativa de la Escuela San José de la Villa, contando con representantes de todos sus estamentos, revisa y reformula su Proyecto Educativo Institucional para el año 2015-2018. Su duración le confiere especial condición de constituirse en el instrumento a través del cual la escuela estará marcando el punto de inflexión, según resultados de mediciones estandarizadas para continuar en alza sostenida en cuanto a sus logros académicos, según sus metas delineadas.

Este proyecto emerge conjuntamente con un proceso de cambios en la educación chilena, con la Reforma Educacional. “Por el sueño de tener un País más justo e integrado, por el desafío de construir una Educación de calidad para todas y todos y el compromiso de avanzar con participación y diálogo” que implican una renovación del currículum, de la pedagogía y de sus estructuras superiores.

Su puesta en práctica constituye en sí un gran desafío para los Docentes, Estudiantes, Padres y Apoderados y Comunidad.

El Proyecto Educativo Institucional es el alero que cobija todas las acciones que se realizan al interior de la Unidad Educativa y que se traduce en la orientación del quehacer educativo.

Su validez se fundamenta en:

- ❖ **Viabilidad:** La propuesta está en perfecta concordancia con las posibilidades de realización de este establecimiento rural.
- ❖ **Metas Consensuadas:** Sus objetivos y acciones han aunado el pensamiento de los diversos estamentos que conforman la comunidad educativa y asignan a cada una de ellas, acciones concretas en torno a las cuales deben comprometer sus esfuerzos para el logro de las metas comunes.

Sólo la acción comprometida y responsable de cada uno de los estamentos hará posible que este proyecto encuentre su justo cauce en la comunidad educativa y se concrete en exitosa realidad.

II.- DESCRIPCIÓN DE LA ESCUELA

La Escuela San José de la Villa se sitúa en el kilómetro 11 del camino asfaltado que une a la ciudad de Melipilla con las comunas de María Pinto, Curacaví y otras comunidades interiores como Bollenar, Mallarauco, Chorombo, etc.

Históricamente surge como la Escuela más antigua del sector rural norte de la comuna de Melipilla, con fecha de fundación que la remonta hacia Febrero del año 1931 otorgándole una vasta tradición en la zona.

El local escolar se ubica aproximadamente a 2 kilómetros al norte del núcleo poblacional San José. La gran mayoría de los Estudiantes provienen de los sectores alejados del núcleo poblacional, sus pasajes no cuentan con locomoción, Esta distancia genera una dificultad para los alumnos por el necesario desplazamiento que involucra cubrir esta distancia hacia el camino pavimentado que los conduce a la Escuela.

Los alumnos que concurren provienen de modestas familias del entorno rural, cuyo sustento mayoritariamente se genera de las actividades propias del agro, sea como pequeños propietarios agrícolas, como temporeros o desempeñando otras labores dependientes.

El alumnado se distribuye en ocho cursos de primero a octavo básico y dos cursos de Educación Pre- básica que son atendidos por una planta Docente comprometida y responsable.

Desde el año 2003 la escuela implementó el programa de Integración e Inclusión Escolar, en el marco de respeto a la diversidad y al derecho de las personas a acceder, con equidad y calidad a los espacios educativos de la escuela. Este programa cuenta con dos educadores diferenciales, una Psicóloga, una trabajadora social y una Fonoaudióloga.

Desde el año 2009 se asigna una coordinadora de enlaces, cuyo rol principal está centrado en los aspectos administrativos, pedagógicos y técnicos. Su función principal es la inserción de la tecnología en la escuela, en particular en las prácticas pedagógicas.

En el año 2013 se implementa la Biblioteca CRA, espacio para la lectura y necesidades educativas de los estudiantes del Establecimiento Educacional.

Estructuralmente la Escuela cuenta con una sala de atención en jornada de mañana y tarde para párvulos, ocho aulas para funcionar en jornada escolar completa, una sala destinada a laboratorio de computación, una sala para biblioteca Escolar, tres salas para el funcionamiento del Programa de Integración e Inclusión Escolar. Una sala para Enfermería, Baños para Docente, Estudiantes y funcionarios, cocina- comedor y un gimnasio techado para la práctica de actividades físicas y recreativas.

A principio del 2014 se construyó una sala multi-taller, un baño minusválido, una sala primeros auxilios y el cambio total del sistema eléctrico, lo cual significará el reconocimiento oficial de Pre-kínder.

El sector donde se encuentra ubicada la Escuela, cuenta con un buen servicio de locomoción colectiva que, en un lapso de 20 minutos, traslada a sus pasajeros hasta la ciudad. Esta ventajosa situación se traduce en una paradójica amenaza para el establecimiento, por convertirse en un elemento facilitante para que un importante número de familias adopte como opción matricular a sus hijos en Establecimientos Educativos de la ciudad, dotados de una mejor infraestructura y equipamiento.

El Centro de Padres ha demostrado ser un importante ente colaborador con la Escuela y ha prodigado todos sus esfuerzos para resolver problemas específicos de infraestructura al interior del establecimiento. Colaborando con la limpieza y hermoseamiento de áreas verdes, limpieza de salas, pintado, construcción de techumbre para solucionar el problema de las aguas lluvias.

No obstante sus avances en infraestructura, la mayor fortaleza del Establecimiento radica en la calidad unitaria del equipo docente y en la responsabilidad con que la mayoría asume su labor profesional, lo que se une a una buena disciplina de los alumnos, aun posible de ser controlada por el personal que funciona en el establecimiento, lo que conlleva a una buena relación y aceptación de la familia con la Escuela, reflejado en la buena asistencia de los Estudiantes y la participación eficaz en todas las actividades programadas por el Establecimiento.

III.- FUNCIONARIOS ESTABLECIMIENTO

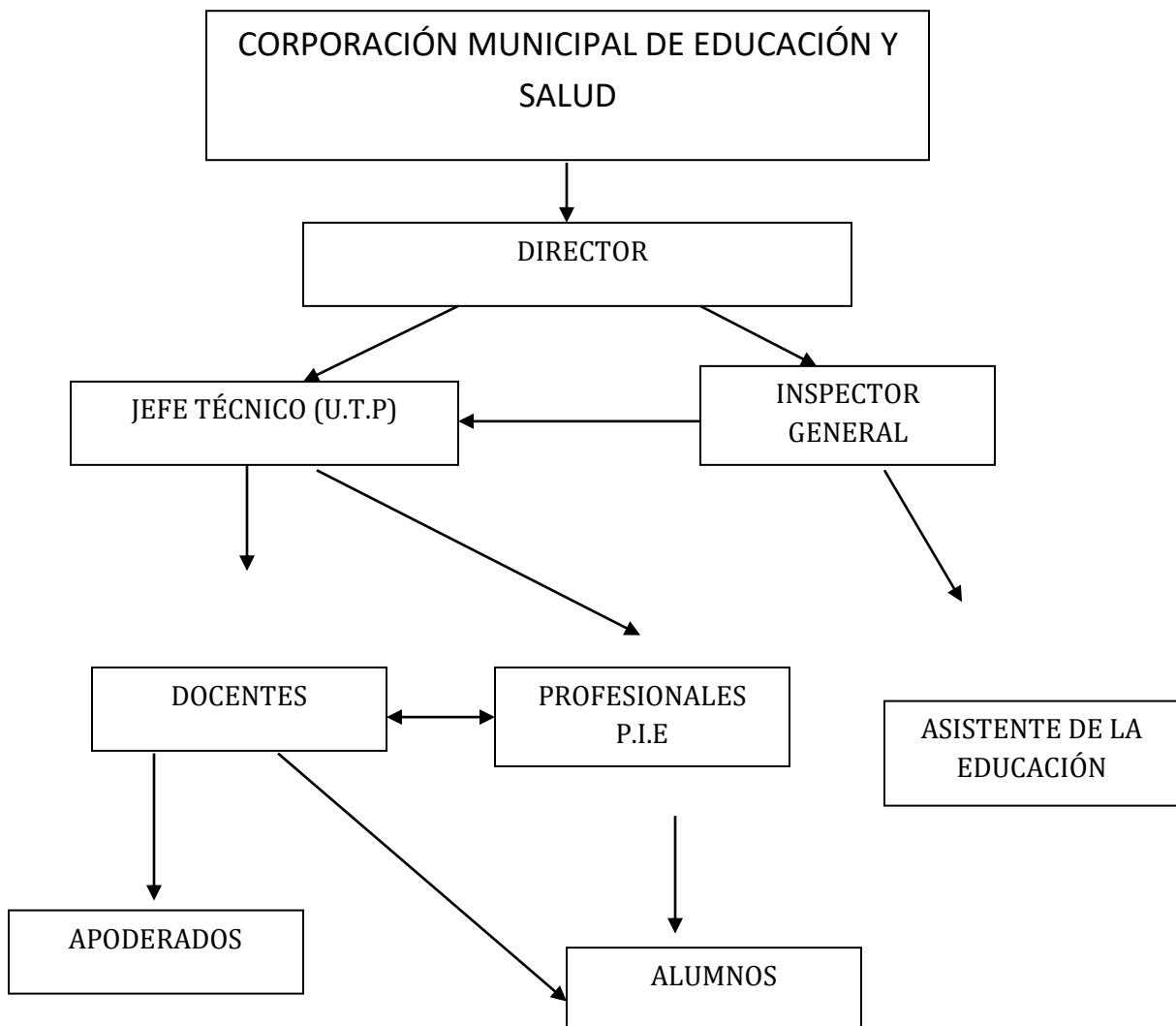
SAN JOSÉ DE LA VILLA.

Funcionario	Función	Curso
Miguel González Quintanilla	Director	
Rebeca Ortega Farías	Inspectora General	
Carlos Hidalgo Bravo	Jefe Técnico Pedagógico	
Wladimir Olivares Rubina	Enlaces - Apoyo Directivo	
Máximo Miranda Meza	Convivencia Escolar	
Leyla Álamos Sanhueza	Parvularia	Pre-Kinder
María Isabel Rivera Jorquera	Parvularia	Kinder
Nancy Zúñiga Azócar	Docente	1° AÑO
Angélica Loyola Sánchez	Docente	2° AÑO
Daniela Carreño González	Docente	3° AÑO
Tamara Jorquera Pérez	Docente	4° AÑO
María Inés Villar Soto	Docente - Inglés	5° AÑO
Yaniver Sánchez Moya	Docente - Matemática	6° AÑO
José Fuentes Bustos	Docente - Ed. Física	7° AÑO
Alicia Troncoso Guzmán	Docente - Ciencias	8° AÑO
Ximena Reyes Peña	Docente Religión	
Daniela Latorre Sandoval	Docente - Lenguaje	
Carolina Rojas Atenas	Docente - Historia	
Silvana Espinoza Lagos	Docente - Ciencias	
Katherine Velásquez Adasme	Asistente de Párvulos	
Milena Otero Garzón	Fonoaudióloga	
María Jesús Cortés Jerez	Asistente Social	
Carla Silva Ulloa	Profesora Diferencial	
Lina Ríos Jaramillo	Profesora Diferencial	
Acsa Martínez Cabello	Psicóloga	
Daniela Frías Trujillo	Ayudante Aula (SEP)	
Denisse Bonvalett Parra	Ayudante Aula (SEP)	
Carmen Vargas Catalán	Ayudante Aula (SEP)	
Catalina Cifuentes Hinojosa	Ayudante Aula (SEP)	
Cecilia Roca Cofré	Docente Inglés	
Daniela Miranda Romero	Psicopedagoga	
Marco Galarce Caro	Asistente de la Educación	
Bernarda Manzo Gárate	Asistente de la Educación	
Aníbal Barrera Osorio	Asistente de la Educación	
Pedro Neculhual Neculhual	Asistente de la Educación	

IV.- ESTRUCTURA DIRECTIVA GENERAL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS

CENTRO DE PADRES	NOMBRE
PRESIDENTA	Pabla Soto Correa
TESORERA	Mariann Espíndola Meza
SECRETARIO	Marcelina Martínez Espinoza
1° DIRECTOR	Isabel Monsalves Acuña

V.- Organigrama del Establecimiento.



VI.- INDICADORES HISTÓRICOS DE RESULTADOS SIMCE

8° AÑO BÁSICO

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	C. NATURALES	HIST.GEO YCS
2000	242	228	231	230
2004	264	268	258	241
2007	246	247	242	239
2009	233	238	239	232
2011	240	239	242	237
2013	282	279	282	-----
2014	233	234	242
2015	205	240	239	

4° AÑO BÁSICO

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTIC A	C. NATURALES	HIS. GEO. Y C.S.
2002	239	213	222	
2005	241	242	252	
2006	231	216	234	
2007	246	217	-	
2008	247	238	226
2009	256	241	232
2010	270	232	234
2011	228	217	218
2012	265	244	240
2013	255	246	254
2014	272	239	245
2015	238	231		
2016	280	263		

2° AÑO BÁSICO

AÑO	COMPRESIÓN LECTORA
2012	262
2013	241
2014	255
2015	256

6° AÑO BÁSICO

AÑO	COMPRESIÓN DE LECTURA	MATEMÁTICA	CIENCIAS NATURALES
2013	212	219	-----
2014	249	246	245
2015	236	232	
2016	258	237	246

VII.- INDICADORES HISTÓRICOS DE RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA

AÑO	MATRICULA	APROBADOS		RETIRADOS		REPROBADOS	
	CANTIDAD ALUMNOS.	N° ALS	%	N° ALS	%	N° ALS	%
2003	270	265	98,3	5	1,8	5	1,7
2004	287	282	98,3	5	1,7	5	1,7
2005	269	263	97,8	5	2,2	6	2,2
2006	262	254	96,9	13	4	8	3,1
2007	261	253	96,9	15	5,5	8	3
2008	273	256	93,7	17	6,3	17	6,3
2009	261	251	96,1	6	2,2	10	3,9
2010	265	256	96,6	9	3,4	9	3,4
2011	253	249	98,4	8	3,2	4	1,6
2012	258	207	96,7	20	8,1	7	3,3
2013	263	220	95,2	7	2,9	11	4,8
2014	303	298	98	17	6,9	5	2
2015	302	299	98,9	41	13,6	3	1,1
2016	333	329	98,8	16	4,8	4	1,2
2017	346						

VIII.- IDEARIO O PRINCIPIOS DEL ESTABLECIMIENTO

La escuela San José de la Villa, está llamada atender las demandas educativas de la comunidad rural y sus alrededores, con un Proyecto Educativo que considere una Educación de calidad, equitativa e inclusiva, potenciando en nuestros Estudiantes habilidades cognitivas, afectivas y sociales, las que permitan insertarse en variados contextos en la sociedad.

La larga tradición que ostenta el establecimiento entre la comunidad, ha posibilitado que un gran número de apoderados del presente fueran los alumnos de años pretéritos. Los antecedentes anteriores, ponen a la familia y sus raíces culturales como eje central del entendimiento y colaboración con el establecimiento.

Creemos en un proyecto educativo que considere las condiciones para que todos los estudiantes incluidos los que presentan NEE, se sientan acogidos, valorados y reciban los apoyos necesarios para participar y aprender junto a sus compañeros.

En consecuencia nuestro Establecimiento se adhiere a los siguientes principios que buscan satisfacer las demandas de Calidad basadas en los estándares, Equidad, Inclusión, Participación, Respeto, Empatía, Integración e inclusión social para que nuestros Estudiantes enfrenten los desafíos de este mundo globalizado.

IX.- Principios que darán sustento a nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Principios Pedagógicos

- **Enseñanza Eficiente:** Lograr resultados óptimos, utilizando los recursos de que dispone la Institución.
- **Enseñanza Efectiva:** Capaz de responder y actuar en el tiempo adecuado y en forma real frente a lo que la comunidad educativa necesita para su desarrollo y bienestar.
- **Enseñanza Eficaz:** Metodología y estrategias innovadoras que dan respuestas a la necesidades de nuestros estudiantes.
- **Enseñanza Pertinente:** Reconocida por los actores del proceso educativo (profesores, alumnos, apoderados, etc.) como valiosa e importante y, a la vez, como útil a las características específicas de la comunidad educativa y del contexto social en la que está inserta.

Principios Valóricos

- **Esfuerzo, Constancia y Perseverancia:** como valores fundamentales que están en la base de los requerimientos para enfrentar tanto las actividades de aprendizaje a cargo de los alumnos, como la búsqueda constante de nuevos y mejores recursos de enseñanza, a cargo del profesor o profesora
- **Disciplina:** Reconocida como un valor que hay que construir de manera permanente en la conciencia de los alumnos, para su propio desarrollo, en áreas tales como la autonomía, el autogobierno y el éxito personal.
- **Sentido de Pertenencia:** A la comunidad, en un espíritu de servicio, progreso y búsqueda constante de mejores índices de productividad. Así como también mediante la generación y exhibición de comportamientos leales.
- **Respeto y Solidaridad:** A todos los estamentos e individuos que participan de nuestra comunidad educativa.

X.- Visión y Misión Establecimiento San José de la Villa

VISIÓN:

Brindar una Educación de Calidad, Equitativa, Inclusiva y participativa que permita a todos los estudiantes enfrentar con éxito las demandas y desafíos Educativos, adecuándose a los cambios tecnológicos del mundo globalizado, adquiriendo valores para una sana convivencia, promoviendo el trabajo en equipo de todos los componentes de la comunidad educativa con el fin de lograr la formación Integral de nuestros Estudiantes.

MISIÓN:

La Escuela San José de la Villa tiene como misión, ofrecer una educación de **calidad**, potenciando las habilidades cognitivas, afectivas y sociales de todos los estudiantes, **con énfasis en la Inclusión, en la participación y sana convivencia** instaurando una cultura de altas expectativas que le permitan enfrentar con éxito su enseñanza académica.

XI.- SELLOS INSTITUCIONALES

❖ Educación de calidad.

Donde nuestros alumnos y alumnas desarrollen todo sus potenciales y logren los aprendizajes basados en el marco curricular que les permitan desarrollarse como personas y como miembros activos de la sociedad.

❖ Escuela inclusiva, con respeto a la diversidad.

Donde todos nuestros alumnos y alumnas aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad.

❖ Escuela preocupada en la formación integral.

Educar a nuestros alumnos y alumnas en cada una de las dimensiones del ser humano: ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política; que sean respetuosos, responsables, colaboradores y buenos ciudadanos.

❖ Escuela que promueve una sana convivencia escolar.

Donde coexistan pacíficamente todos los miembros de la comunidad educativa, con una interrelación positiva entre ellos, lo que permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

En consecuencia nuestro Establecimiento Educacional desea ofrecer a nuestra Comunidad Educativa una Educación de Calidad, Abierta a la Comunidad, Inclusiva, que respeta la Diversidad y favorece una Sana Convivencia, promoviendo la activa Participación de todos los estamentos y el desarrollo intelectual, físico y valórico de todos sus Estudiantes y que cuenta con un equipo altamente calificado y comprometido que con esfuerzo, constancia y perseverancia busca dar respuesta a las necesidades de esta Comunidad Educativa.

XII.- Perfil de los componentes de la Unidad Educativa

Perfil Estudiante:

Grupo de personas que recibe la enseñanza oficial de un centro educativo reconocido por el **Estado** y es sometido a **exámenes** que validan los conocimientos adquiridos, que respeta ciertas normas para proseguir con su **aprendizaje**.

1. Tendrán una sólida formación académica de acuerdo a su edad y curso, que se expresará en una actitud reflexiva, analítica, participativa y proactiva, que le permitan actuar con autonomía, solidaridad y responsabilidad; dispuesto a asumir los aprendizajes de modo consecuente, creativo y responsable, para enfrentar con éxito su proceso Educativo.
 2. Actuarán con solidaridad, veracidad y honradez, siendo empático con su grupo de pares, valorando a las personas por lo que son y demostrando una actitud tolerante y democrática.
 3. Desarrollarán su libertad personal, su capacidad para analizar la realidad que le rodea a través del diálogo y aceptación de la crítica, aceptándose a sí mismo, con sus potencialidades y debilidades.
 4. Serán capaz de comprometerse con su propia seguridad, higiene y superación personal, ya sea como hijo, estudiante y ciudadano, cultivando una actitud de tolerancia y respeto hacia la familia, la sociedad y el medioambiente.
-
1. Conocerán los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.
 2. Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.
 3. Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
 4. Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.

Perfil de los Padres y Apoderados

1. Serán personas participativas que se integren positivamente al proceso educativo y verdaderos protagonistas en la educación de sus hijos., ya sea como facilitadores o colaboradores.
2. Serán los primeros y más importantes educadores y deberán dar testimonio con su actitud de los valores como el respeto, responsabilidad, honestidad y perseverancia los que se reflejarán en la personalidad de sus hijos, reconociendo que un ambiente familiar favorable, es fundamental para el logro del desarrollo personal, social y afectivo de sus hijos e hijas.
3. Deberán ser comprensivos con los errores de sus hijos, corregirlos y/o remediarlos oportunamente, estableciendo una relación armónica con ellos, siendo capaces de estimular sus éxitos, aptitudes y cualidades.
4. Serán respetuosos y tolerantes con el trabajo escolar de sus hijos y profesores, aceptando reflexivamente las normas internas de la Escuela, para favorecer una sana convivencia social y un adecuado clima organizacional.
5. Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.
6. Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.
7. Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
8. Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.

Perfil de los Docentes

1. Serán profesionales idóneos con formación pedagógica, ética y moral, que actúen como facilitadores de aprendizajes, que estimulen cambios conductuales que enriquezcan y orienten el desarrollo personal, social, afectivo de sus alumnos y alumnas.
2. Serán profesionales comprometidos con su labor, esforzándose en perfeccionarse y capacitarse para mejorar su desempeño y servir a los intereses y objetivos de la Escuela y la Comunidad Nacional.
3. Serán profesionales responsables que utilicen las instancias de Planificación, Metodología, Orientación y Evaluación en forma permanente, con el fin de optimizar su labor docente y facilitar el logro de aprendizajes de todos sus alumnos.
4. Serán profesionales que estimulan la creatividad, el pluralismo, la integración e inclusión en su ejercicio docente.
5. Capaz de trabajar en equipo e individualmente logrando metas conjuntas, en un clima de armonía, autonomía, respeto, tolerancia, interacción e interrelación.
6. Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.
7. Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.
8. Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
9. Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.

Perfil Directivos

1. Serán profesionales directivos empáticos, honestos y competentes en sus prácticas, siendo responsable en la ejecución de su liderazgo.
2. Serán profesionales que fomenten el trabajo en equipo de la comunidad educativa para lograr metas de aprendizaje y de eficiencia interna.
3. Serán profesionales directivos capaces de gestionar instancias para acceder a la mejora administrativa y pedagógica del establecimiento, a través de la búsqueda constante de nuevos proyectos.
4. Serán Profesionales Directivos los que propicien un ambiente agradable, una sana convivencia, estimulando las prácticas docentes para la obtención de los lineamientos del Establecimiento.
5. Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.
6. Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
7. Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.

Perfil asistente de la Educación

Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en los establecimientos educacionales y forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y otras extraordinarias que le asigne la Dirección del establecimiento de acuerdo a las necesidades del contexto escolar y de los objetivos del **Proyecto Educativo Institucional**.

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

1. Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.
2. Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.
3. Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
4. Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.
5. Manifestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa, alumnos, apoderados entre pares.
6. Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.
7. Apoyar en trabajo en sala de clases en ausencia de profesores, orientados y guiados por el Jefe de UTP y/o Inspector general.
8. Informar a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función, de su ámbito de trabajo y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones.

XII.- ANÁLISIS FODA

ÁREA: LIDERAZGO

❖ FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Planta Docente completa. ❖ Funcionamiento de EGE, Consejo Escolar, Centro de Padres. ❖ PME en ejecución. ❖ Sana convivencia Escolar. ❖ Acompañamiento sistemático de ATP de Corporación en los procesos educativos del establecimiento. ❖ Monitoreo y apoyo permanente a Docentes de equipo Directivo establecimiento. ❖ Acceso y uso a Internet. Uso de TICs en los procesos Técnicos y Administrativos. ❖ Movilización de estudiantes de NT1 y NT2 con recursos SEP. ❖ Buena disposición de los Docentes para cumplir con compromisos institucionales. ❖ Reconocimiento del director a la labor y esfuerzo profesional del profesor, una vez al año. ❖ 100 % de docentes destacados y competentes en Evaluaciones Docente. ❖ Plan Deyse: Señalización, áreas desmarcadas y conocidas por los Estudiantes. ❖ Buena disposición para para acoger las inquietudes de Docentes, Alumnos y Apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Carencia de instrumentos para medir el nivel de satisfacción de cada uno de los actores de la unidad educativa. ❖ Horas de fonoaudiólogo no son suficientes para cubrir las necesidades de Alumnos con NEE. (alumnos se trasladan a otros Establecimientos donde puedan recibir esta atención) ❖ Carencia de transporte Escolar para Alumnos de primer a octavo año Básico. ❖ Mejoramiento de acceso y capacidad de banda ancha Internet.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ley SEP. ❖ Asesoría ATP y Ministerial. ❖ Programa Habilidades para la Vida. ❖ Acceso a redes de apoyo. ❖ Programas Ministeriales:, CRA, ENLACE, JUNAEB (Alimentación, Útiles Escolares) ❖ Apoyo PIE. ❖ Alumnos en Prácticas Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cercanía con escuelas particulares subvencionadas. ❖ Escuelas de lenguaje ofrecen transporte gratuito para alumnos de pre-kínder a segundo año. ❖ Llegada de drogadicción a los sectores cercanos al Establecimiento.

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desarrollo de temas curriculares en Reflexión Docente. ❖ Apoyo de especialistas, adecuaciones curriculares y evaluación diferenciada a alumnos con NEE (PIE-SEP) ❖ Uso de TICS en los procesos de enseñanza-aprendizaje. ❖ 100 % de docentes evaluados como competentes y destacados en evaluación docente. ❖ Incorporación de director, jefe técnico y docentes par en acompañamiento al aula. ❖ Apoyo a la práctica de las ciencias por ATP de corporación. ❖ 100 % de horas de Educación Física realizadas por profesor especialista en Básica. ❖ Articulación curricular entre NT1, NT2, 1° y 2° año básico. ❖ Plan de Fomento Lector (NT1, NT2 y 1° y 2° año básico). ❖ Talleres JEC. ❖ Horas colaborativas PIE. ❖ Taller de Psicomotricidad a Alumnos de NT1 Y NT2. ❖ Proyecto corporalidad y movimiento para NT1. ❖ Implementación de estrategias en Investigación y experimentación científica. ❖ Atención de Alumnos con TEL. ❖ Salidas Pedagógicas, un recurso de aprendizaje. ❖ Refuerzos educativos para primer y segundo año básico. ❖ Estrategias eficaces en el Aula por parte de los Docentes y Especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Profesores sin especialización en Lenguaje, Ciencias, Educación Artística, Educación Tecnológica. ❖ Falta de capacitación a Docentes de Segundo Ciclo. ❖ Bajos resultados en pruebas estandarizadas (SIMCE.)4° y 6° año básico. ❖ Débil articulación en la planeación, entre los diferentes niveles de enseñanza. ❖ Carencia de Educadora diferencial para atención de NEE sin PIE. ❖ Falta de atención a estudiantes con TEL. en pre-básica. ❖ Carencia de Especialista para alumnos con trastornos del aprendizaje. (Psicopedagoga) que no pertenecen al PIE. ❖ Profesionales de apoyo docente en el Aula no cubren todas las necesidades de atención para segundo ciclo básico. ❖ Rotación de profesionales PIE,
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Redes de apoyo colaboran con la escuela (carabineros, Consultorios, Posta, OPD, Centro del adolescente entre otros) ❖ Ministerio de Educación a partir de programas como CRA, ENLACE, PIE. ❖ Ley SEP (PME) 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Oferta curricular de colegio particular subvencionado cercano a la escuela. ❖ Robos de recursos tecnológicos. ❖ Escuela de lenguaje cercana al establecimiento. ❖ Problemáticas sociales de drogadicción cercano al Establecimiento.

ÁREA: CONVIVENCIA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Manual de convivencia actualizado y socializado con la comunidad Educativa. ❖ Atención a estudiantes con profesionales especialistas (Psicólogos; PIE, SEP Y HPV) ❖ Plan de acción de convivencia escolar implementado. ❖ Seguimiento y monitoreo sistemático al Plan de Acción de convivencia escolar. ❖ Celular que permite acercar a la familia a la escuela. ❖ Implementación de Programa HPV ❖ Centro de Padres activo y con personalidad jurídica. ❖ Participación de los estudiantes en actividades artísticas, culturales y deportivas. ❖ Centro de padres participa y apoya las actividades de la Unidad Educativa. ❖ Participación de todos los Estamentos en consejo Escolar. ❖ Existencia de Reglamento Interno. ❖ Celebración del día de la convivencia escolar con toda la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Insuficientes espacios para abordar los temas de convivencia con todos los estamentos. ❖ Existencia de violencia escolar que se invisibiliza. ❖ Desmotivación en el aprendizaje de los alumnos. ❖ Lenguaje inadecuado de algunos estudiantes. ❖ Inconsistente cumplimiento de las normas de disciplina. ❖ Insuficientes herramientas de los docentes para abordar problemas conductuales en la sala de clases. ❖ Equipo de convivencia no conformado.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Énfasis ministerial en materia de convivencia escolar. ❖ -Apoyo de ATP de corporación en tema de convivencia. ❖ Acceso a redes de Apoyo ❖ Programa HPV 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción. ❖ Contradicción y falta de apoyo de los padres y familia. ❖ Fácil acceso de alumnos a medios de comunicación (internet, cable, celular) sin supervisión de un adulto.

ÁREA: RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Locomoción gratuita para estudiantes de NT1 y NT2. ❖ Construcción de biblioteca CRA, SSHH para docentes, hall de entrada y sala PIE. ❖ Recursos SEP ❖ Implementación de recreo entretenido; taca – tacas, tenis de mesa, baby fútbol. ❖ Equipamiento tecnológico; Pizarras interactivas, laboratorio móvil, aulas digitales, laboratorio de informática educativa y carro de ciencias y Novasur. ❖ Alarma y seguro anti-robos de recursos tecnológicos. ❖ Internet ❖ Psicólogo SEP ❖ Docentes de apoyo SEP. ❖ Personal PIE; 2 educadores diferenciales, 1 psicóloga, 1 asistente social y 1 fonoaudióloga. ❖ Aporte de recursos a través de Centro de Padres. ❖ Celular institucional. ❖ Biblioteca de aula. ❖ Sala de Informática. ❖ Recursos didácticos del Plan de fomento Lector. ❖ Incentivo al buen desempeño profesional. ❖ Uso efectivo de recursos provenientes de caja chica SEP. ❖ Incentivo a la asistencia Escolar. (100 %) Rendimiento académico y habilidades destacadas. ❖ Apoyo social a los Estudiantes, prioritarios. ❖ Salidas pedagógicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Pisos de pasillos en mal estado ❖ Falta de monitores de apoyo en aula segundo ciclo. ❖ Falta locomoción para estudiantes que recorren largas distancias de 1° a 8° año Básico. ❖ Mobiliario escolar deteriorado por el uso de pre-básica. ❖ Camarines y duchas no operativas. ❖ Falta de bebederos de acuerdo a la matrícula del establecimiento. ❖ Implementación de sala de primeros auxilios. ❖ Implementación de incentivo para mejores rendimientos académicos. ❖ Nuevo plan de internet para mejor conexión. ❖ Material didáctico para los distintos niveles y asignaturas.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Utilización de campos deportivos cercanos al Establecimiento: Pedro Yáñez y El Arbolito. ❖ Buena locomoción colectiva. ❖ Buen estado de la carretera 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La buena locomoción promueve que los padres y apoderados trasladen a sus hijos a colegios urbanos.

- ❖ Buena señalización en cruce de camino (Semáforo intermitente) y buena señalización vial que indica “Zona de escuela”.
- ❖ Resguardo de seguridad para cruce de camino en salida de Establecimiento.
- ❖ Buena comunicación y acceso a Redes de Apoyo.
- ❖ JUNAEB.
- ❖ Chile solidario.
- ❖ Prioritarios.
- ❖ Programa Enlace.
- ❖ SEP- PME
- ❖ Programa salud y dental (Posta Bollenaar)
- ❖ Programa PIE – CRA.
- ❖ Yo elijo mi PC
- ❖ Proyectos Centros de Padres.
- ❖ Fondo de apoyo a la educación Pública.
- ❖ Proyectos concursables FNDR (Corp.)

- ❖ Ubicación del colegio implica grave riesgo por circulación de vehículos a gran velocidad.
- ❖ Robo reiterado a equipos tecnológicos.
- ❖

XIII.- ANÁLISIS EXTERNO

ÁMBITO ECONÓMICO:

Oportunidades: Los ingresos que sustentan económicamente a las familias de las cuales devienen los alumnos del establecimiento, tienen su origen en el trabajo que el jefe de hogar encuentra principalmente en la zona.

La actividad laboral de la localidad se concentra en las faenas agrícolas de los fundos aledaños, algunos pequeños parceleros independientes. En este último caso, la principal actividad productiva es el cultivo de las hortalizas que se comercializan en las ferias libres de la ciudad. Otra fuente laboral es obreros en Molino San José.

Existe una fábrica procesadora de alimentos para cerdos, dos criaderos de caballos pura sangre, una lechería que produce además queso, mantequilla y otros productos derivados de la leche y una barraca. En conjunto, este grupo, concentra la mano de obra local entre los apoderados.

Amenazas: Un grupo importante trabaja como temporero en el agro, especialmente las madres, esto genera que los niños queden al cuidado de terceras personas. Las posibilidades laborales locales son escasas y no bien remuneradas, esto propicia que los jóvenes deban soportar una cesantía intermitente al incorporarse a la vida del trabajo, generalmente como temporeros.

ÁMBITO SOCIO-CULTURAL

Oportunidades: En la localidad existen cuatro pequeños templos religiosos; dos de la iglesia católica y dos de la iglesia evangélica. Ellos sirven como lugar de encuentro familiar y social en donde los apoderados, sus familias y fieles en general, pueden practicar su religión, la cual transmite valores y principios importantes para la formación familiar.

Existen Centros de Madres en los cuales participan un importante número de apoderadas. Allí reciben capacitación en talleres de repostería, folclore, manualidades entre otros. Existen también talleres para personas de la tercera edad y clubes deportivos para la participación de diversas edades.

Los alumnos y sus familias reciben atención en la Posta de Bollenar y Consultorio DR. Elgueta.

Amenazas: El agro no ofrece perspectivas a los grupos que alcanzan mejores niveles de instrucción, originando una emigración de aquellos jóvenes más capacitados.

Escasez de espacios de esparcimiento y de recreación sana.

ÁMBITO TECNOLÓGICO

Oportunidades: Urbanización de sectores interiores que carecía de alumbrado público y agua potable, ha favorecido a varias familias de apoderados.

Alrededor del 95 % de los hogares de los estudiantes cuentan con aparatos telefónicos en sus hogares y un porcentaje sobre el 80 % posee un computador en su hogar.

Amenazas: El poco control y mal uso de las redes sociales (facebook) en el hogar y juegos tecnológicos tienden a alejar a los estudiantes de sus responsabilidades escolares y adquirir conductas inapropiadas.

ÁMBITO POLÍTICO

Oportunidades: Ley General de Educación 20.370(LGE 2009)

Bases Curriculares de Pre-Básica y Educación Básica (decreto 439 /2012)

Ley N° 20.536 sobre Convivencia Escolar.

Calendario Escolar de la Región Metropolitana.

Plan Integral de Seguridad Escolar.

Decreto N° 565 del 06/06/90 (Centro general de Padres y Apoderados)

Ley 20.442 del 2010 que establece normas de igualdad de oportunidades e inclusión social.

ENTORNO FÍSICO

Oportunidades: Alrededor del 70 % de la población escolar básica del sector se concentra en este establecimiento.

La frecuencia de recorrido de la locomoción colectiva en el sector es de 10 minutos, lo que hace óptima las condiciones de traslado.

El buen estado de la carretera permite que el tiempo de traslado de los alumnos de la casa al colegio y viceversa sea mínimo.

En los últimos años la urbanización local ha llegado a cubrir un amplio sector. Caminos interiores en buenas condiciones, con alumbrado público y agua potable.

Amenazas: La buena locomoción del sector, unida a su proximidad con la zona urbana, ha hecho mirar a los padres hacia los colegios de la ciudad, generalmente con una mejor infraestructura.

El buen estado de la carreta permite a los vehículos circular a gran velocidad, lo que implica un grave riesgo para los estudiantes que están expuestos a posibles accidentes.

La presencia de otros establecimientos a solo 5 minutos de este, un liceo y otro particular subvencionado, ha ocasionado el cambio de algunos alumnos a estos establecimientos.

La gran cantidad de Escuelas de lenguaje en las cercanías del sector ofreciendo grandes beneficios y especialistas en lenguaje, reteniendo a estos niños hasta su alta, no permite que puedan acceder a cursos de Pre-Básica en Establecimientos Educativos.

PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

ÁREA LIDERAZGO

AREA: LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO N°1 Acrecentar los índices de eficiencia interna	META: Subir en un 2% la matrícula anual del establecimiento y lograr una asistencia promedio sobre el 93 % de asistencia mensual.	
ACCIONES RELEVANTES	TIEMPO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION
Jornada de monitoreo de cumplimiento de resultados institucionales	Marzo a diciembre	Realización de jornadas de monitoreo y seguimiento de los resultados institucionales	Libro de actas de las jornadas
Difusión de logros institucionales	Marzo a diciembre	Difusión de logros académicos, culturales, artísticos y otros en reuniones, asambleas y espacios públicos.	Toma de conocimiento de los miembros de la comunidad educativa, lienzos, trípticos, Informativos.
Transporte escolar	Marzo a diciembre	Contratación de transporte exclusivo para estudiantes del establecimiento	Nómina de alumnos transportados
Incentivos de asistencias	Marzo a diciembre	Entrega de estímulos a curso y alumnos con mejor asistencia	Incentivo mensual y premiación acto de fin de año y paseo a estos alumnos.

<p>AREA: LIDERAZGO</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO N°2 Mejorar el nivel de satisfacción de los diversos estamentos que constituyen la Unidad Educativa.</p>	<p>META: Aumentar a un 95 % o más el nivel de satisfacción de los diferentes estamentos del establecimiento.</p>	
<p>ACCIONES RELEVANTES</p>	<p>TIEMPO</p>	<p>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</p>	<p>MEDIOS DE VERIFICACION</p>
<p>Aplicación de encuesta de satisfacción a todos los estamentos de la unidad educativa</p>	<p>Anual</p>	<p>Porcentaje de satisfacción</p>	<p>Encuesta aplicada</p>
<p>Institucionalizar un plan de estímulos para los diversos estamentos.</p>	<p>Anual</p>	<p>Entrega de estímulos a alumnos con habilidades destacadas en lo académico, deportivo y artístico-cultural.</p>	<p>Fotografías de eventos de premiación y reconocimiento</p>
<p>Propiciar espacios de participación en formación y recreación.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Participación de los diferentes actores de la comunidad educativa en actividades formativas y recreativas.</p>	<p>Fotografías de eventos, invitaciones.</p>

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO Nº3 Fortalecer las prácticas pedagógicas a través del acompañamiento, la capacitación y la tecnología educativa.	METAS: Cumplimiento de a lo menos el 90 % del plan institucional de acompañamiento sistemático al aula. Incrementar a lo menos en 5 puntos anual los resultados SIMCE	
ACCIONES RELEVANTES	TIEMPO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION
Acompañamiento al docente de aula por director, UTP y docente par.	Junio a Diciembre	Cumplimiento de cronograma de acompañamiento y retroalimentación a todos los docentes de la unidad educativa.	Pautas de acompañamiento al aula.
Análisis de prácticas pedagógicas y desarrollo de temas curriculares en talleres de reflexión.	Marzo a diciembre	Realización de talleres de reflexión docente con desarrollo de temas curriculares y análisis de prácticas docentes.	Libro de actas
Implementación de un plan efectivo de uso de TICs en los procesos de aprendizaje liderado por coordinadora de Enlaces.	Marzo a diciembre	Ejecución del Plan de informática educativa.	Planificaciones docentes. Bitácoras
Gestionar la capacitación de docentes en asignaturas de los planes de Estudios.	Marzo a diciembre	Docentes capacitados en asignaturas que imparten	Certificación de la capacitación

<p align="center">AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p align="center">OBJETIVO ESTRATEGICO Nº4</p> <p>Incrementar el cumplimiento efectivo del marco curricular nacional.</p>	<p>META: Cumplimiento sobre el 95 % de la cobertura curricular</p>	
<p align="center">ACCIONES RELEVANTES</p>	<p align="center">TIEMPO</p>	<p align="center">INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</p>	<p align="center">MEDIOS DE VERIFICACION</p>
<p>Planificación del trabajo docente en tres niveles</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Planificación anual, mensual y diaria</p>	<p>Diseños de clases, plan mensual y anual</p>
<p>Aseguramiento de la cobertura curricular en todos los niveles.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Medición de cobertura curricular en todos los niveles.</p>	<p>Instrumentos de evaluación y medición.</p>
<p>Enriquecimiento de la cobertura curricular de las asignaturas de Matemática, Lenguaje y Comunicación, Educación Física.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Participación de los estudiantes en competencias deportivas. Mejoramiento de los resultados en pruebas institucionales, corporativas y ministeriales.</p>	<p>Asistencia a eventos deportivos Resultados de evaluaciones y mediciones.</p>
<p>Salidas pedagógicas: un recurso de aprendizaje</p>	<p>Julio a Noviembre</p>	<p>Planificación y ejecución de salidas pedagógicas a sitios de valor educativo o cultural para favorecer aprendizajes significativos de los estudiantes y afianzar sus conocimientos curriculares</p>	<p>Planificaciones, fotografías, exposiciones o evaluaciones.</p>

<p align="center">AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p align="center">OBJETIVO ESTRATEGICO Nº5</p> <p>Entregar apoyo multidisciplinario a los estudiantes con NEE transitorias y permanentes en los distintos niveles de educación y ámbitos.</p>	<p>META: Dar apoyo especializado al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>	
<p align="center">ACCIONES RELEVANTES</p>	<p align="center">TIEMPO</p>	<p align="center">INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</p>	<p align="center">MEDIOS DE VERIFICACION</p>
<p>Evaluar y reevaluar a estudiantes PIE y otros según ampliación de cobertura.</p> <p>Brindar apoyo integral a todos los alumnos con NEE.</p> <p>Implementación de un trabajo colaborativo entre docentes de aula y educadores diferenciales.</p> <p>Creación redes de apoyo y colaboración con instituciones de la comunidad</p>	<p>Marzo, Abril, Noviembre y Diciembre</p> <p>Marzo a Diciembre</p> <p>Marzo a Diciembre</p> <p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Evaluación y reevaluación de estudiantes con NEE, PIE, por profesionales pertinentes.</p> <p>Aplicación de plan de intervención individual y adecuaciones curriculares Reuniones, entrevistas, talleres con padres.</p> <p>Planificación colaborativa entre docente de aula y Educador (a) diferencial Adecuaciones curriculares.</p> <p>Implementación de acciones de atención y apoyo a los estudiantes y sus familias en instituciones de salud, carabineros, OPD entre otras.</p>	<p>Informes diagnósticos. Nómina de alumnos pertenecientes al PIE</p> <p>Planificación Diseños de clases Adecuaciones curriculares Plan de intervención individual Libro de registro.</p> <p>Horario de reunión de trabajo colaborativo.</p> <p>Informe de atenciones Registro de asistencia a charlas, reuniones, talleres.</p>

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

AREA: CONVIVENCIA	OBJETIVO ESTRATEGICO N°6 Crear instancias de prevención y apoyo de redes en la Unidad educativa.	META: Crear redes de apoyo y cooperación incorporando a lo menos dos instituciones de la comunidad en situaciones de la vida escolar.	
ACCIONES RELEVANTES	TIEMPO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION
Aplicación de encuestas de necesidades de apoyo a la comunidad educativa	1 vez al año	Encuestas aplicadas	Informe de resultados
Invitar a instituciones de la comunidad; PDI, Carabineros, Médicos, Enfermeras, Matronas a brindar charlas y talleres preventivos.	Julio a Diciembre	Eventos realizados	Registro de los eventos con fotografías y firmas

AREA: CONVIVENCIA	OBJETIVO ESTRATEGICO N°7 Fomentar una convivencia respetuosa en la Comunidad Educativa.	META: Mejorar el buen trato en la comunidad educativa, incrementando por sobre el 80% el nivel de satisfacción de esta variable por parte de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	
ACCIONES RELEVANTES	TIEMPO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION
Campaña de difusión y socialización del buen trato en el ambiente escolar	Marzo a diciembre	Acciones de sensibilización y difusión del buen trato.	Fotografías de paneles del colegio en torno a temáticas de convivencia escolar. Afiche construidos por estudiantes.

Talleres psicoeducativos con padres y estudiantes.	Marzo a diciembre	Jornadas psicoeducativas para padres en reuniones de curso (al menos una reunión por curso) Talleres para estudiantes en jornada de orientación y/o consejos de curso.	Registro en libro de clases Firma de apoderados Fotografías Afiche de promoción de escuela para padres.
--	-------------------	---	--

AREA: CONVIVENCIA	OBJETIVO ESTRATEGICO N°8 Potenciar una cultura de de participación y colaboración entre familia y escuela	META: Incorporar al menos un 75% de los apoderados en acciones diversas programadas por la escuela.	
ACCIONES RELEVANTES	TIEMPO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION
Misa acción de gracias	Abril	Participación de la comunidad educativa para acción de gracias e inauguración del año escolar.	Fotografías del evento
Celebración “Día de la Madre”	Mayo	Jornada y acto realizado	Fotografías de Evento.
Construcción de diarios murales	Marzo a diciembre	Mural confeccionado por los docentes entregando información de interés para la comunidad educativa	Productos en el diario Mural. Fotografías
Celebración de Fiestas Patrias.	Septiembre	Participación en Celebración de Fiestas patrias, Acto Artístico y kermesse.	Fotografías del Evento.
Aniversario de la Escuela	Noviembre	Participación en semana de aniversario	Fotografías del Evento.

Mejorando el entorno	Marzo a Diciembre	Los apoderados participan activamente en jornadas de ornamentación y mejoramiento de los espacios de la escuela	Fotografías antes y después de los trabajos
----------------------	-------------------	---	---

ÁREA RECURSOS

AREA :RECURSOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO N°9 Mejorar las condiciones estructurales del establecimiento.	META: Adecuar la estructura inmobiliaria a las normas y necesidades que rigen para los establecimientos educacionales.	
ACCIONES RELEVANTES	TIEMPO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Reparación de pasillos del establecimientos	Año 2017	Pasillos reparados	Recepción de obra.
Construcción de ramplas de acceso para personas con discapacidad.	Año 2017	Ramplas construidas	Recepción de obra.
Gestionar vía proyecto el cambio de techumbre de los pabellones de salas de clases.	Año 2017	Salas reparadas en su techumbre	Recepción de obra. Facturas de compras.
Gestionar la renovación del mobiliario escolar para Pre-Básica.	Año 2017	Adquisición de mobiliario	

AREA :RECURSOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO N°10 Reponer material tecnológico y educativo en mal estado.	META: Reponer, reparar o adquirir equipamiento tecnológico, material didáctico y educativo que se encuentre deteriorado por su legítimo uso.	
ACCIONES RELEVANTES	TIEMPO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Renovación de equipamiento tecnológico y material educativo, y adquisición de insumos.	Año 2017	Adquisición y reparación de equipos tecnológicos, implementación deportiva, material educativo y didáctico e insumos para la óptima implementación de las clases	Facturas de compras

AREA :RECURSOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO N°11 Brindar apoyo social a estudiantes prioritarios de nuestro establecimiento	META: Beneficiar al 100% de los alumnos prioritarios, con el propósito de minimizar las dificultades que presenten dada su condición social, y contribuir con ello a su éxito escolar.	
ACCIONES RELEVANTES	TIEMPO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Apoyo social a los estudiantes	Agosto a diciembre	Adquisición y entrega de la ayuda social a los estudiantes prioritarios.	Registro de firmas de ayuda entregada